



Resolución Ministerial

686-2003 MTC/01

Lima, 27 de agosto de 2003

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con las Leyes N° 27594, 27779 y 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 1 de setiembre de 2003, a la señorita María Soledad Jaime Arteaga en el cargo de Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



Regístrese, comuníquese y publíquese.

EDUARDO IRIARTE JIMÉNEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones